



COMPANIA DE TRANSPORTE EN TAXIS
TAXLUSUR S.A.

RESOLUCIÓN CNNTT No.022-cj-017-2002 / R.S.C. No. 02.Q.I.J.3627 / RGS-MER No.65

7-#47826. *[Signature]*

Quito, septiembre 12 del 2012

Señor:
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

ANGUETA ERAZO ANGEL HERNAN, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía de Transportes en Taxis Luz del Sur "TAXLUSUR" S.A., con expediente N° 94202 debidamente legalizada, así como su capital social pagado, solicito de la manera más comedida se digne autorizar a quien corresponda el registro de la cesión de acciones de los accionistas que detallo a continuación:

CEDENTE:

Calderon Redroban Angel Oswaldo
Cédula de identidad: 170629242-0
Número de acciones: 10
Valor de cada acción: 1 dólar

CESIONARIO

Quisilema Pantoja Luis Fernando
172126079-0

Además solicito una copia certificado del listado de accionistas.

Por la atención que de a la presente, me suscribo a usted.

Atentamente,

Ing. Angueta Erazo Angel.
GERENTE GENERAL CIA "TAXLUSUR S.A."
CC. 0502223928

COMPANIA DE TAXIS
TAXLUSUR
RUC 1791242-0



ESCANEAR

Transferencia septiembre 13-09-12.

Teléfonos: 3042157 / 098 233 058 Cantón Mejía - Ecuador.